

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO
"EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO
“EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS”**

Período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”** entregó el 20 de abril de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	459,930.00	0.00	459,930.00	437,953.00	437,953.00	95.22
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,284,248.00	0.00	9,284,248.00	8,104,364.00	8,104,364.00	87.29
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 9,744,178.00	\$ 0.00	\$ 9,744,178.00	\$ 8,542,317.00	\$ 8,542,317.00	87.67

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 8,574,590.00	\$ 0.00	\$ 8,574,590.00	\$ 7,507,331.46	\$ 7,314,320.65	87.55
Materiales y Suministros	455,286.00	0.00	455,286.00	78,592.82	78,592.82	17.26
Servicios Generales	569,012.00	0.00	569,012.00	216,982.38	175,871.38	38.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	00.00	0.00	00.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$ 9,604,888.00	\$ 0.00	\$ 9,604,888.00	\$ 7,802,906.66	\$ 7,568,784.85	81.24

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo de Ingreso Recaudado por **\$ 8,542,317.00**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$ 9,744,178.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **87.67%**. Es importante señalar, que de conformidad a lo manifestado por la propia entidad, este resultado se origina por diversas causas, siendo para el rubro de Ingresos por venta de Bienes y Servicios, la reducción en la demanda de solicitudes de constancias, exámenes especiales y cursos de repetición entre otros, por parte de la comunidad estudiantil; para el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por la recaudación pendiente, resultado de economías generadas durante el trimestre en diversos capítulos del gasto, por políticas de austeridad del Pacto por Quintana Roo, principalmente las generadas en el Sistema de Estructuras Orgánicas en Línea (SIDEOL).

(Figura 1)

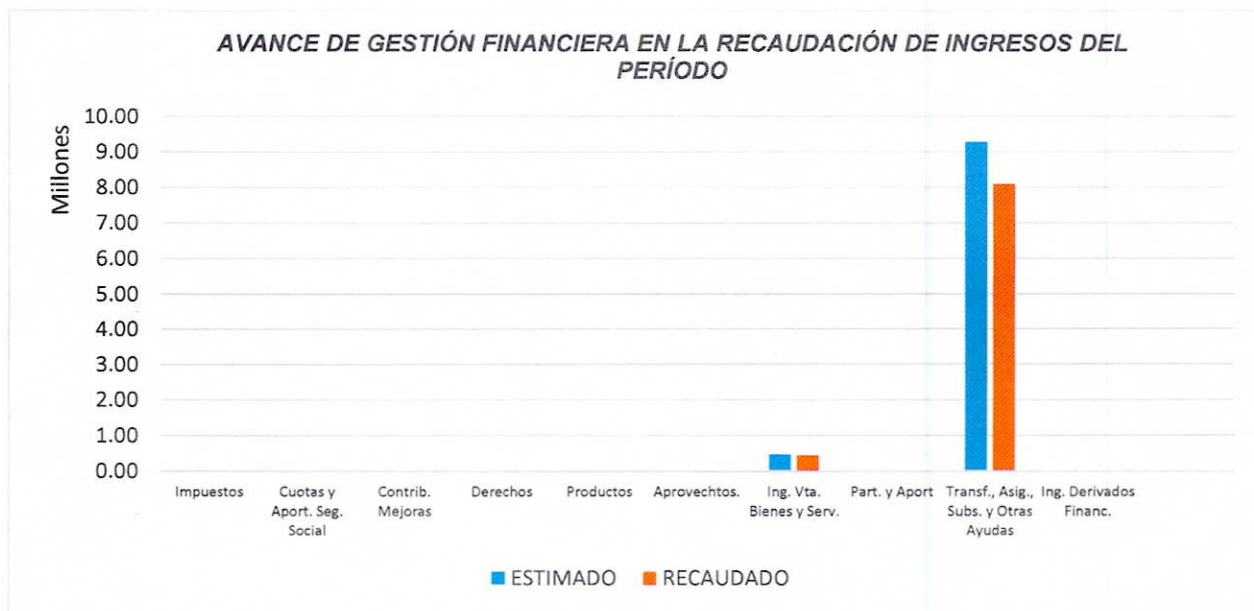


Figura 1

EL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$ 7,802,906.66** en relación con el Egreso Modificado por **\$ 9,604,888.00**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **81.24%**. Este resultado es originado, según lo manifiesta la propia entidad, por el gasto autorizado pendiente de ejercer en meses posteriores, así como por las economías generadas durante el trimestre, en cumplimiento al Pacto por Quintana Roo. (*Figura 2*)

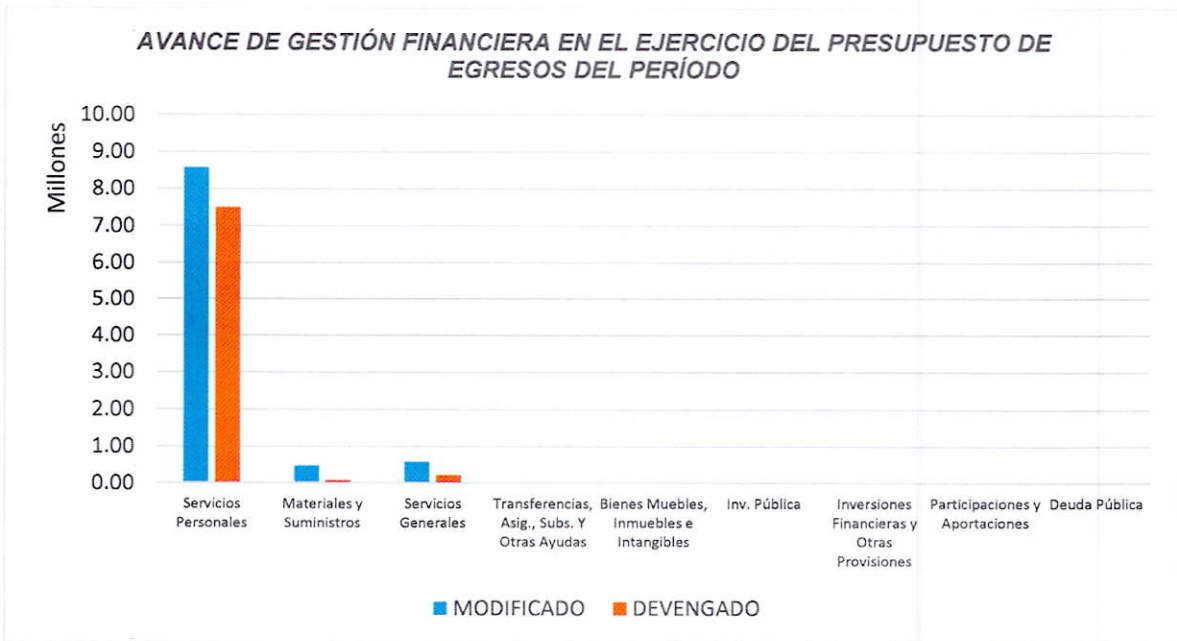


Figura 2

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”**, la cantidad de \$ 42,398,831.00, recursos asignados para el desarrollo de dos Programas Presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E002 - Impartición de Educación Media Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 15,602,125.00.
- Programa Presupuestario **M005 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 28,067,726.00.

El total de recursos asignados a los programas es por la cantidad de \$ 43,669,851.00, monto mayor a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado por \$ 1,271,020.00, en base al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, proporcionado por el Ente, estos recursos corresponden a ingresos propios del ejercicio 2018, no contemplados en el presupuesto aprobado.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos”, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO “EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS”					
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS					
PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E002 - Impartición de Educación Media Superior	F - Contribuir a brindar una educación media superior de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en los estudiantes de educación media superior haciendo énfasis en aquellos problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.	-3.80	0.00	0%	Nota: Este FIN se medirá con dos indicadores, los porcentajes de la meta son negativos porque representan un decremento, ya que se pretende disminuir el número de alumnos de educación media superior que se encuentran en el nivel de logro insuficiente de la prueba PLANEA en dos asignaturas. Los resultados de estos indicadores son bianuales
		-3.20	0.00	0%	
	C01 - Actividades académicas, cívicas, deportivas, artísticas y culturales desarrolladas.	90.00	55.91	62%	Para las actividades académicas como talleres y conferencias se asignaron grupos enteros de alumnos en lugar una muestra selectiva aleatoria.
	C02 - Plantel del Centro Educativo incorporado al Padrón de Buena Calidad.	100.00	0.00	0%	El resultado del indicador se programó para noviembre 2018.
M005 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	75.00	0.00	0%	El resultado del indicador se programó para Diciembre
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	100.00	0.00	0%	El resultado del indicador se reflejaría en el 2º trimestre del año 2018 ya que se debe reportar cada semestre.

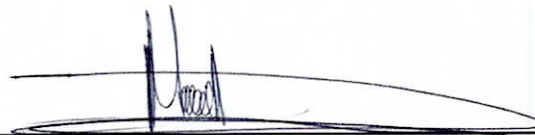
- Para el programa denominado **“Impartición de Educación Media Superior”**, en el periodo que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 2 componentes que la integran, para el componente C01 obtuvo un avance del 62% respecto a la meta anual y el componente C02 presenta 0%, ya que los resultados están programados en el mes de noviembre. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa al final del ejercicio.

- En relación al programa **“Gestión y Apoyo Institucional”**, para el período que se informa, respecto al FIN, el avance presentado por el ente fiscalizable de las metas y objetivos es del **0%**. Para este programa únicamente se proyectó un componente con 5 actividades, los cuales no contemplan avances ya que los indicadores su periodicidad es semestral. La ponderación de los avances del total de los componentes y las actividades dará como resultado el avance general del programa al final del ejercicio.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Centro de Estudios de Bachillerato Técnico “Eva Sámano de López Mateos**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO,
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

